



MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: 19/06/2025 **Número:** 2025002941
A FAVOR DE: FALABELLA DE COLOMBIA S.A. **NIT:** 900017447
CHEQUE No: PAGO ELECTRONIC **Fecha:** 19/06/2025 **Cheque por valor de:** 23,852,000.00
POR VALOR DE: VEINTI TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MC.
CONCEPTO: UNICO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 144262 No. 488-25POR ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES. DEL 01 AL 28 DE ABRIL DE 2025. FACTURA FELE122094

COMPROBANTE AFECTADO COM Nro. 2025002172

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA					
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002. MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	588.116.21
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002. MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	1,534,512.06
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002. MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	2,153,507.78
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002. MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	2,339,990.61
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002. MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3,156,468.02
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002. MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3,142,202.77
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002. MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3,038,885.55
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002. MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	10,846,317.00
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
TOTAL PRESUPUESTO					26,800,000.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
11100507113	Maestra SGP Educacion componente calidad matriculaBbva 382130100015113	00.00	23,852,000.00			
24010101	Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	588,116.21	00.00			
900017447 001						
24010101	Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	1,534,512.06	00.00			
900017447 001						
24010101	Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2,153,507.78	00.00			
900017447 001						
24010101	Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2,339,990.61	00.00			
900017447 001						
24010101	Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	3,156,468.02	00.00			
900017447 001						
24010101	Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	3,142,202.77	00.00			
900017447 001						
24010101	Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	3,038,885.55	00.00			
900017447 001						

24010101
900017447 001

Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.



7,898,317.00

00.00

SUMAS IGUALES

23,852,000.00

23,852,000.00

<p>Elaboró: IVAN</p> <p>Aprobo: </p> <p>NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS SECRETARIO PRIVADO</p>	<p>Modifico:</p> <p>Reviso: </p> <p>GENALDO HERNANDEZ BELLO SECRETARIO DE HACIENDA</p>	<p>Firma y Sello Beneficiario</p> <p></p> <p>c.c ó Nit</p>
---	---	--

MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2025002172

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

EL SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de rentas y gastos existe saldo disponible en el (los) siguiente(s) rubros presupuestales:

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA						
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR	
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	588.115.21	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	1.534.512.06	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	2.153.507.78	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	2.339.990.61	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3.156.468.02	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3.142.202.77	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3.038.885.55	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	10.846.317.00	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
TOTAL PRESUPUESTO					26,800,000.00	

Que el presente gasto se hace necesario para: UNICO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 144262 No. 488-25POR ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES. DEL 01 AL 28 DE ABRIL DE 2025. FACTURA FELE122094

Por Concepto de: UNICO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 144262 No. 488-25POR ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES. DEL 01 AL 28 DE ABRIL DE 2025. FACTURA FELE122094

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconozcase y Ordenase pagar la suma de VEINTI SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC. (\$26,800,000.00) a FALABELLA DE COLOMBIA S.A. con Nit: 900017447

Por Concepto de: UNICO PAGO SEGÚN ORDEN DE COMPRA 144262 No. 488-25POR ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES. DEL 01 AL 28 DE ABRIL DE 2025. FACTURA FELE122094

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al Señor(a) Tesorero(a) del lugar, para que con cargo al siguiente rubro presupuestal pague la cantidad expresada en el artículo primero previa presentación de los documentos de ley.

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA						
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR	
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	588.116.21	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	1.534.512.06	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002 MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	2.153.507.78	
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.					

Elaboró: CARLOS



MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2025002172

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

El SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002	Documentos de lineamientos tecnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	2,339,990.61
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002	Documentos de lineamientos tecnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3,156,468.02
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002	Documentos de lineamientos tecnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3,142,202.77
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002	Documentos de lineamientos tecnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	3,038,885.55
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
2025000466	2025000843	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002	Documentos de lineamientos tecnicos 2201005EDUCACIONcalidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, basica y media. FUENTE: 2001-SGP - EDUCACION - CSF	SECRETARIA DE EDUCACION	10,846,317.00
MP098	Beneficiar al 100% de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Municipales con un plan de bienestar.				
TOTAL PRESUPUESTO					26,800,000.00

Se expide en FACATATIVA a los 19 días del mes de Junio de 2025

NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS
SECRETARIO PRIVADO

GENALDO HERNANDEZ BELLO
SECRETARIA HACIENDA

CAUSACION CONTABLE NUMERO 2025002172


19/06/2025

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	RETENCIONES		
				Tipo	Base	%
24010101	Bienes y servicios FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	00.00	23,852,000.00			
900017447 001						
24010103	Cuenta Puente Almacen FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	588,116.21	00.00			
900017447 001						
24010103	Cuenta Puente Almacen FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	1,534,512.06	00.00			
900017447 001						
24010103	Cuenta Puente Almacen FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2,153,507.78	00.00			
900017447 001						
24010103	Cuenta Puente Almacen FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	2,339,990.61	00.00			
900017447 001						
24010103	Cuenta Puente Almacen FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	3,156,468.02	00.00			
900017447 001						
24010103	Cuenta Puente Almacen FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	3,142,202.77	00.00			
900017447 001						
24010103	Cuenta Puente Almacen FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	3,038,885.55	00.00			
900017447 001						
24010103	Cuenta Puente Almacen FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	10,846,317.00	00.00			
900017447 001						
13112701	Contribucion Especial para el Deporte	00.00	670,000.00	TASA PRO-FINP	26,800,000.00	2.50
13058814	Estampilla para la Justicia Familiar	00.00	536,000.00	ESTAMPILLA	26,800,000.00	2.00
13058813	Estampilla prodesarrollo universidad de Cundinamarca	00.00	402,000.00	PRO-DESARROLLO	26,800,000.00	1.50
13058810	Estampilla Producto Mayor 100%	00.00	804,000.00	PRO-PRODUCTO	26,800,000.00	3.00
13058804	Estampilla Procultura 2%	00.00	536,000.00	PRO-CULTURA	26,800,000.00	2.00
SUMAS IGUALES		26,800,000.00	26,800,000.00			

Elaboró: CARLOS

**INFORMACION BASICA
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO**

J. Medina

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO:	OC 144262 / FACATATIVA-488-25	DE	31/03/2025	
OBJETO:	ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES			
CONTRATISTA:	FALABELLA DE COLOMBIA SAS		CEDULA DE CIUDADANIA O NIT: 900,017,447-8	
II. CONTRATO				
FECHA DE INICIO	1	DE	4	DE 2025
CONTRATO ADICIONAL	TIEMPO(DIAS CALENDARIO)			
FECHA DE FINALIZACION:	30	DE	9	DE 2025
III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO				
ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL			ANTICIPO	
NUMERO DE ACTA	1		PORCENTAJE DE ANTICIPO	
PERIODO DEL ACTA	ABRIL 1 A ABRIL 28			
VALOR DEL ACTA	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (26,800,000) M/CTE			
IV. FORMA DE PAGO				
<p>EL MUNICIPIO PAGARA LA SUMA DE \$ 26,800,000 POR CONCEPTO DE LA ORDEN DE COMPRA No. OC OC 144262 / FACATATIVA-488-25, UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS.</p>				
V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO				
BIEN O SERVICIO ENTREGADO	ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES			
OBSERVACIONES				
1) INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 3) FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FELE122094				

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

Nº FELE122094

NIT 900.017.447-8
CL 99 11A 32
Teléfono: +577420404
Iva Régimen Común ICA Actividad Económica CIU 4719
Grandes Contribuyentes Resolución 012635 14 Dic 2018
AUTORRETENEDORES, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009
Régimen Emisor: Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Razón Social : MUNICIPIO DE FACATATIVA	Fecha de Expedición : 28/04/2025
NIT : 899.999.328-1	Fecha de Vencimiento : 28/05/2025
Dirección : CR 3 5 68	Fecha Validación : 28/04/2025 15:29:28
Teléfono : +577420404	Fecha y Hora Entrega :
CUFE : eb9283853ef939141d8f3218ee080ed8a4abaa72c13f66f4b5c5d82d50139942061dfe58b70d9ea47a76dcf3264db603	Nro OIC : 144262
Observación :	Tipo de Moneda : COP
Entrega :	Correo : daniel.carreno@alcaldiafacatativa.gov.co
Forma de Pago : 30 Días de Pago	Fecha de Compra : 14/04/2025
Plazo : Hasta el 05/28/2025 sin deducción	Tipo de cambio : 1.00000
	Nro. Interno : 9004334511

Documento Referencia	Folio	Fecha	Razón Referencia
----------------------	-------	-------	------------------

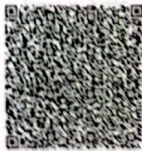
CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE IMPUESTO ITEM	PRECIO VTA. UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
1	1	CONVENIO: 77822 - OC 144262 # TARJETAS 67 COND. ESPECIAL:GC FISICA DOTACION-OC:144262-ESTATAL		26.800.000,00		26.800.000,00

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.S
CI	9000174478
DIR	CR 3 5 68
TEL	+577420404
EMAIL	ventas@falabella.com
CI	9000174478
DIR	CR 3 5 68
TEL	+577420404
EMAIL	ventas@falabella.com

SON: Veintiséis millones ochocientos mil con 00/100 PESOS	SUB-TOTAL	\$	26.800.000,00
	IVA	\$	0,00
	TOTAL A PAGAR	\$	26.800.000,00
	MONEDA		COP

Observaciones:

Medio de Pago:



Mediante resolución DIAN 003193 de fecha 20 de abril del 2018 autorizados para facturar electrónicamente. Autorización de Numeración de Facturación DIAN 18764059832562 del 14/11/2023, Prefijo FELE, Rango 91413 hasta 1000000 con una vigencia de (24) meses desde el 14/11/2023, hasta 14/11/2025.



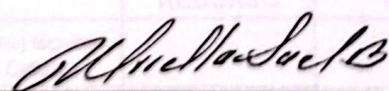
Somos Grandes Contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C. mediante resolución DDI-01-0761 del 30 de marzo de 2016. Somos Grandes Contribuyentes del impuesto de renta, mediante resolución DIAN No.12635 del 14 de diciembre de 2018. Somos Autorretenedores, Resolución Dian 008547 del 13-ago-2009.

La presente Factura Electrónica de Venta, es un título valor de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y en especial en los artículos 621.772 y 774, el Decreto 2242 del 24 de noviembre de 2015 y el Decreto Único 1074 de mayo de 2015. El presente título valor se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio Art.779 del Código de Comercio.

Puede consultar el documento en: <https://ereceipt-co-falabella.sovos.com/ConsultaFalabella/>



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION							
BANCO:	BANCOLOMBIA	CUENTA:	30428721530	AHORRO:		CORRIENTE:	X
II. CUENTA DE COBRO							
NUMERO:	1	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FELE122094					
FECHA:	28/04/2025						
III. ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA							
Certifico bajo gravedad de juramento que la entidad se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones legales con relación a todos sus empleados con los sistemas de Salud, Pensión, ARL y CCF, así como el pago debido de Impuesto de Renta y Complementario y sus Autorretenciones, de acuerdo a la orden de compra N° OC 144262 / FACATATIVA-488-25- de 31/03/2025 por el periodo de ABRIL-MAYO sin incluir intereses de mora así: <input type="checkbox"/>							
IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:				CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
				DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS			
				POR CUENTA PROPIA			
SALUD				PENSION			
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL			ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL		
PERIODO:	ABRIL-MAYO			PERIODO:	ABRIL-MAYO		
PLANILLA:	86031699			PLANILLA:	86031699		
I.B.C.:	APORTE:			I.B.C.:	APORTE:		
ARL				PENSIONADO			
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL			SI		<input type="checkbox"/>	
PERIODO:	ABRIL-MAYO			NO		<input type="checkbox"/>	
PLANILLA:	86031699						
I.B.C.:	APORTE:						
DATOS DEL CONTRATISTA							
NOMBRE CONTRATISTA:	FALABELLA DE COLOMBIA SAS			 <small>German Ortiz Cheuquetaf (28 may. 2025 11:19 CDT)</small>			
NIT	900,017,447-8			 <small>Magda Forero (26 may. 2025 09:52 CDT)</small>			
E-MAIL:	contacto@falabella.com.co						
TELEFONO:	7420404			FIRMA			
V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO							
1. Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.							
2. El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.							
3. Los aportes realizados por el contratista corresponden al periodo y monto establecidos por ley para la cotización.							
4. El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Jurídica para su archivo correspondiente.							
NOMBRE SUPERVISOR	MIRELLA SAAVEDRA BERNAL			 FIRMA			
CARGO:	SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL						
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL						
E - MAIL:	secretario@sedfacatativa.gov.co						
TELEFONO:	8424820						
La presente certificación se expide a los:				16/06/2025			

FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO
INFORMACION FINANCIERA

SECRETARÍA					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
DIS-2025000466	4/02/2025	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	1.788.116,21
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	1.534.512,06
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	2.153.507,78
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	2.339.990,61
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	3.156.468,02
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	3.142.202,77
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	3.038.885,55
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	10.846.317,00
CRP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
RES-2025000843	31/03/2025	2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	10.846.317,00
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	3.038.885,55
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	3.142.202,77
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	3.156.468,02
		2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-CSF	2.339.990,61

Deloitte.

2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-OSP	2.153.507,78
2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-OSP	1.534.512,05
2.3.2201005.2.3.2.02.01.002.MP098.2001	Documentos de lineamientos técnicos 2201005 EDUCACION Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	SGP-EDUCACION-OSP	588.116,21

ADICION

CDP

1	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

CRP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

A. CONCEPTO		B. CONTRATO	C. EJECUCION	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO
1	Valor Inicial del Contrato	26.800.000,00			
2	Adiciones				
3	Valor Total del Contrato (1 + 2)	26.800.000,00			
4	Anticipo				
	Acta de Liquidacion 1		26.800.000,00		
	Acta de Liquidacion 2				
5	Acta de Liquidacion 3				
	Acta de Liquidacion 4				
	Acta de Liquidacion 5				
6	Saldo por Ejecutar Amortizar		-		
	Sumas Iguales	26.800.000,00	26.800.000,00		

SALDO A LIBERAR:

VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (26,800,000) M/CTE

FACATATIVA

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
 www.facatativa-cundinamarca.gov.co
 Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

El presente documento es una copia electrónica de un documento original que se encuentra en poder de la entidad contratante. El presente documento es una copia electrónica de un documento original que se encuentra en poder de la entidad contratante. El presente documento es una copia electrónica de un documento original que se encuentra en poder de la entidad contratante.

**El Suscrito Revisor Fiscal de
FALABELLA DE COLOMBIA S.A
NIT 900.017.447-8**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Mi opinión de auditoría sobre los estados financieros de Falabella de Colombia S.A al 31 de diciembre de 2025, se encuentra en proceso de revisión que concluirá con la emisión del dictamen durante el primer trimestre del año 2026.
4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 2061010003 - Adm. Salud, 2061010008 - Caja de Compensación, 2061010060 - Pens.Aporte Obligatorio, 2061010062 - Aporte A.R.P, 2061010066 - Aportes ICBF, 2061010067 - Aportes Sena, al 31 de mayo de 2025 contra la planilla PILA del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla PILA No. 87119012 correspondiente al mes de mayo se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Falabella de Colombia S.A.

**CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)**

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Falabella de Colombia S.A., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos laborales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de mayo mediante la planilla integrada de liquidación No. 87119012 por valor de \$3.242.856.900.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025, por solicitud de la Administración de Falabella de Colombia S.A.

MARTIN BERNARDO CHOCONTÁ MELÉNDEZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 32517 -T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

Información básica de la planilla

Empresa:	FALABELLA DE COLOMBIA S A	NIT:	900017447
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	abril 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	mayo 2025
Número de Radicación:	86031699	Total a pagar:	\$3,429,314,600
Fecha de vencimiento:	13/05/2025	Total de empleados:	4059
Fecha de Pago:	07/05/2025	Número de Administradoras:	41

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MIPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número Autorización:	1464192615
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	4011		\$0	\$111,136,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1362		\$0	\$640,598,600
230301	800224808	Porvenir	1594		\$0	\$638,220,100
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	36		\$0	\$81,075,000
231001	800227940	Colfondos	326		\$0	\$243,645,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	548		\$0	\$364,683,800
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	424		\$0	\$38,317,500
CCF06	890102002	Combarranquilla Caja de Compensacion Fliar	178		\$0	\$15,171,500
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	125		\$0	\$11,571,000
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	95		\$0	\$6,847,700
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	2366		\$0	\$320,164,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	102		\$0	\$7,574,400
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	125		\$0	\$9,942,300
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	90		\$0	\$6,866,000
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	107		\$0	\$9,282,600
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	263		\$0	\$22,974,700
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$57,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCFCS5	901543211	EPS-S Cajacopi	10		90	6897,000
EPS001	830113831	ALANSALUD EPS S.A.	81		90	\$1,091,311,400
EPS002	800130907	Salud Total EPS	681		90	967,696,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	857		90	\$2,021,595,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	474		90	\$1,001,755,500
EPS010	800088702	EPS Sura	735		90	\$1,651,711,500
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	29		90	\$2,374,400
EPS017	830003564	Familisar EPS Cafam Colsubsidio	565		90	984,096,100
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S. EPS	48		90	\$3,671,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	334		90	\$35,044,800
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	21		90	\$1,170,000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	55		90	\$2,875,700
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	7		90	\$484,800
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	8		90	\$710,000
EPS047	901438242	Seguros Bolivar EPS	1		90	\$181,000
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	12		90	5967,500
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	47		90	\$3,730,800
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	28		90	\$1,802,100
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	14		90	6962,100
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	45		90	\$3,339,300
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	5		90	6589,500
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		90	\$112,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	169		90	\$79,234,000
PASENA	899999034	SENA	169		90	632,161,400
						\$3,429,314,000

* Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Salud.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

① ① ③ ④ ⑦ ③ ⑧ ③ ⑤ ① ⑦ ① ⑧ ⑥ ① ⑦

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARTIN BERNARDO CHOCONTA MELENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79340668 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) Y Tarjeta Profesional No 32517-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 17 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

32517-T



MARTIN BERNARDO
CHOCONTA MELENDEZ
C.E. 79340668
RESOLUCION INSCRIPCION 24
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 23/04/1992

PRESIDENTE

[Signature]
LIZ MYLIAM DIAZ MUÑOZ

41018

66

05-1-2014

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

2785

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOGOFORMAS S.A. S.P.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.340.668**
CHOCONTA MELENDEZ

APELLIDOS
MARTIN BERNARDO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



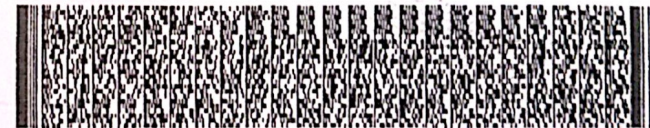
NOTARIO ENCARGADO



FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1964**
TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-SEP-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00126043-M-0079340668-20081108 0005578034A 1 6170020153



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

NIT: 800009125-1

Calle 15 Nº 7-103- Tel: 0918438255

CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202500015

Fecha de la Orden: lunes, 5 de mayo de 2025

Contratista: **FALABELLA DE COLOMBIA S.A.**

NIT / C.C. **900017447**

Dirección: **CALLE 20 NO. 82-52 CENTRO COMERCIAL HAYUELOS, TEL:5078008 , FAX: , CIUDAD: SAHTAPE DE BOGOTA D.C**

Por cuenta de ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA con destino a SECRETARIA DE EDUCACION, y rubro presupuestal N° rogamos a Ud (s) suministrar los siguientes elementos de acuerdo a su oferta presentada: la cotización

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTICULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
1	10114010578	BONOS BONOS DE DOTACION	UND	67.00	400,000.00	26,800,000.00	0.00	0.00	0.00	26,800,000.00
Sub Total:		26,800,000.00	Vir. Dcto:	0.00	Vir. IVA:	0.00	Vir. IVA:	0.00	Vir. Total:	26,800,000.00

OBJETO: ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES

Disponibilidad : 0

Valor Disponibilidad: \$ 0

Valor de la Orden: \$ 26,800,000

Apropiación Presupuestal:

SON: VEINTI SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC.

Forma de Pago: EL ACORDADO

Plazo de Ejecución: EL ACORDADO

Sección Solicitante: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Lugar de Entrega: EL ACORDADO

Supervisión: SECRETARIA DE EDUCACION

Docts de la Orden: 1. Oferta y/o cotización presentada por EL OFERENTE escrita, 2 Disponibilidad Presupuestal, 3. Todos los demas documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo de la misma.

Otras Condiciones: N/A

EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Página 1 de 1

Nº: 899999128-1

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO - CONTRATO DE COMPRAVENTA

Nro: 202500013

FECHA DE INGRESO:	FACATATIVA LUNES, 5 MAYO 2025	Factura IP:	FELE122094
CONTRATO DE COMPRAVENTA	Nº 202500013 No 05/05/2025		
Proveedor:	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. NIT: 900017447 DIR: CALLE 29 NO. 82-52 CENTRO COMERCIAL HAYUELOS. TELEFONOS: 5878008 FAX: ---	Remisión IP:	

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vir. Unitario	Vir. Total
1	10114010578	BONOS BONOS DE DOTACION	UND	67.00	400,000.00	26,800,000.00
					Total \$	26,800,000.00

RESUMEN GENERAL

Grupo	Valor
10114	26,800,000.00
Total \$	26,800,000.00


Detalle: ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES

Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

SON: VEINTI SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC.

Destino: SECRETARIA DE EDUCACION

SON VEINTI SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC.


 EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
 ALMACENISTA MUNICIPAL


HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS A ANTERIORMENTE

Elaboró: WLSON

Modificó: WLSON

INFORME DE ACTIVIDADES

Página 1 de 1



ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

NIT 899999328-1

SALIDA ELEMENTOS DE CONSUMO EDUCACION

Nro. 202500001

FECHA DE SALIDA: FACATATIVA LUNES, 5 MAYO 2025

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO - CONTRATO DE COMPRAVENTA: ECO No. 202500013 del 05/05/2025 \$ 0.00 TIVA-488-25

SECCIÓN SOLICITANTE: SECRETARIA DE EDUCACION

RESPONSABLE: SAAVEDRA BERNAL MIRELLA, C.C.35518728 Centro Costo

Item	Codigo	UND	Cant	Descripción y Especificación	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
1	10114010578	UND	67	BONOS BONOS DE DOTACION	400,000.00	26,800,000.00
Total \$						26,800,000.00

Nombre y cargo del Supervisor: MIRELLA SAAVEDRA BERNAL MIRELLA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

RESUMEN GENERAL

De acuerdo con las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

OBJETO DEL CONTRATO (Adquirir la dotación correspondiente para los docentes.)


RESUMEN

Grupo	Valor
10114	26,800,000.00
Total \$	26,800,000.00

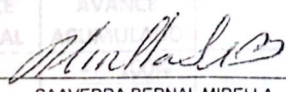
Detalle: ADQUIRIR LA DOTACION PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES (normatividad vigente y en cumplimiento de las obligaciones del ente territorial frente a los docentes.)

Destino: SECRETARIA DE EDUCACION


SON VEINTI SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC.



EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS
ALMACENISTA MUNICIPAL



SAAVEDRA BERNAL MIRELLA
SECRETARIA DE EDUCACION



SAAVEDRA BERNAL MIRELLA
C.C. N°

HE RECIBIDO A SATISFACCION LOS ELEMENTOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE

Elaboró: WLSON
Modificó: WLSON

DC 144292
Coordinación con contacto contenido para

FECHA	% DE AVANCE MENSUAL	% DE AVANCE	ACTIVIDADES REALIZADAS
2025	100%	100%	Revisión de orden, verificación de datos y facturación
2025	100%	100%	Coordinación con la Secretaría de Educación para la entrega.

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 1/4/2025 al 28/04/2025
Nombre del Contratista:	FALABELLA DE COLOMBIA SAS
Numero de contrato / convenio suscrito	OC 144262 / FACATATIVA-488-25
Fecha Inicio del Contrato: 01/04/2025	Fecha Final del Contrato: 30/09/2025
El contrato cuenta con prorroga: SI ___ NO ___x___	Fecha Final Incluyendo Prorroga: NA
El Contrato tiene suspensiones: SI ___ NO ___x___	Periodo de Suspensión: NA
Nombre y cargo del Supervisor	MIRELLA SAAVEDRA BERNAL - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

De acuerdo con las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

OBJETO DEL CONTRATO (Adquirir la dotación correspondiente para los docentes adscritos a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Facatativá, conforme a lo establecido en la normatividad vigente y en cumplimiento de las obligaciones del ente territorial frente a su planta docente.)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FECHAS	% DE AVANCE MENSUAL	% DE AVANCE ACUMULADO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Entrega de 67 bonos físicos por valor de \$400.000 cada uno	ABRIL 2025	100%	- 100%	Alistamiento, despacho y entrega de los bonos físicos al contacto asignado.
Cumplimiento de los términos de la OC 144262	Abril 2025	100%	- 100%	Revisión de orden, verificación de datos y facturación
Coordinación con contacto designado para recepción	Abril 2025	100%	- 100%	Coordinación con la Secretaría de Educación para la entrega.

MIRELLA SAAVEDRA BERNAL
 Supervisor del Contrato





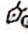




MUNICIPIO DE FACATATIVA - GJU-FR-46 V3 INFORME DE ACTIVIDADES[1]


Informe de auditoría final

2025-06-03

Fecha de creación:	2025-06-03
Por:	DANNA VALENTINA MOYA RODRIGUEZ (ext_dvmoyar@falabella.com.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAlKcugcLV1bs0vdYcvkpJXrPD7EaT8eWX

Historial de "MUNICIPIO DE FACATATIVA - GJU-FR-46 V3 INFORME DE ACTIVIDADES[1]"

-  DANNA VALENTINA MOYA RODRIGUEZ (ext_dvmoyar@falabella.com.co) ha creado el documento.
2025-06-03 - 16:09:41 GMT- Dirección IP: 163.116.234.102.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a ncorredor@falabella.com.co para su aprobación
2025-06-03 - 16:12:44 GMT
-  ncorredor@falabella.com.co ha visualizado el correo electrónico.
2025-06-03 - 16:15:16 GMT- Dirección IP: 104.47.58.126.
-  El firmante ncorredor@falabella.com.co firmó con el nombre de NICOLL D CORREDOR SERRANO
2025-06-03 - 16:15:39 GMT- Dirección IP: 163.116.234.103.
-  NICOLL D CORREDOR SERRANO (ncorredor@falabella.com.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2025-06-03 - 16:15:41 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 163.116.234.103.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Catalina Torres (cattorres@Falabella.com.co) para su aprobación
2025-06-03 - 16:15:43 GMT
-  Catalina Torres (cattorres@Falabella.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2025-06-03 - 16:24:42 GMT- Dirección IP: 104.47.58.126.
-  Catalina Torres (cattorres@Falabella.com.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2025-06-03 - 16:25:31 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 163.116.234.45.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Magda Forero (mrforerot@falabella.com.co) para su firma.
2025-06-03 - 16:25:33 GMT

 Adobe Acrobat Sign

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con el Municipio de Facatativá a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en concordancia con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la misma, Falabella de Colombia S.A. informa que ha dado cumplimiento a la entrega pactada en la siguiente orden de compra:

Datos del Cliente Comprador:

- Razón social: Municipio de Facatativá
- NIT: 899.999.328-1
- BP: 1000150762

Datos de la Orden de Compra:

- Número de OC: 144262
- Tipo de Gift Card entregada: Física
- Tipo de Gift Card: Dotación
- Cantidad de bonos entregados: 67
- Denominación de cada bono: \$400.000
- Valor total de la compra: \$26.800.000
- Dirección de entrega/facturación: Calle 5 No. 11-21, Tercer Piso - Secretaría de Educación
- Ciudad de entrega: Facatativá, Cundinamarca

Datos del contacto de entrega:

- Nombre completo: Mirella Saavedra Bernal
- Cargo: Secretaria de Educación
- Teléfonos: 314 295 2466 / 318 804 4195
- Correo electrónico: secretario@sedfacatativa.gov.co

Falabella de Colombia S.A. certifica que la entrega de las 67 Gift Cards físicas, cada una con una denominación de \$400.000, fue realizada de manera oportuna y conforme a las condiciones pactadas en la Orden de Compra No. 144262. La entrega se efectuó en la dirección y a la persona de contacto autorizada por la entidad compradora.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Cordialmente,

Magda Forero

Magda Forero (5 may., 2025 10:26 CDT)

Gerencia de Venta Empresa

Magda R Forero Torres.

Falabella de Colombia S.A

Nit: 900017447



LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CERTIFICA:

De acuerdo a las obligaciones del contrato suscrito a continuación, se certifica lo siguiente:

Que en calidad de supervisora recibió a satisfacción los siguientes elementos, en el marco del contrato FACATATIVA-488-25 y orden de compra No. 144262, suscrito con FABELLA DE COLOMBIA SAS:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
gsf01-Conjunto formal (Blazer, camisa/blusa, pantalón, zapatos)	67	\$400.000

En mi calidad de supervisor del contrato mencionado, hago constar que la presente certificación se expide en el mes de abril de 2025.

Se autoriza el pago por la suma de \$26.800.000M/CTE


MIRELLA SAAVEDRA BERNAL
SECRETARIA DE EDUCACION

Vs. Sr. Diana Alexandra Cárdenas Mejía – Aditiva y Fciera
Vs. Sr. Yofred Fernando Segura Hernández – Talento

MIRELLA SAAVEDRA BERNAL
SECRETARIA DE EDUCACION
secretaria@sedfacatativa.gov.co
318804195

Vs. Sr. Yofred Fernando Segura Hernández – Talento
Vs. Sr. Diana Alexandra Cárdenas Mejía – Aditiva y Fciera

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co

CODIGO: N02.04.F05
VERSIÓN: 4.0
FECHA: 10 ENE 2024



INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 1/4/2025 al 28/04/2025
Nombre del Contratista:	FALABELLA DE COLOMBIA SAS
Numero de contrato / convenio suscrito	OC 144262 / FACATATIVA-488-25
Fecha Inicio del Contrato: 01/04/2025	Fecha Final del Contrato: 30/09/2025
El contrato cuenta con prorroga: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha Final Incluyendo Prorroga: NA
El Contrato tiene suspensiones: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Periodo de Suspensión: NA
Nombre y cargo del Supervisor	MIRELLA SAAVEDRA BERNAL - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

De acuerdo a las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

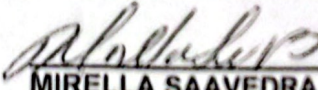
"OBJETO DEL CONTRATO"

ADQUIRIR LA DOTACIÓN PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que el/la contratista FALABELLA DE COLOMBIA SAS realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Se autoriza el pago por la suma de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$26.800.000M/CTE)


MIRELLA SAAVEDRA BERNAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
secretario@sedfacatativa.gov.co
3188044195

Vo.Bo.: Yofred Fernando Segura Hernández - Talento
Vo.Bo.: Diana Alexandra Cárdenas Mejía - Aditua y Fctera

Cre. 3 N° 5-66 y PBL (57-1) 2-3 9101
www.tacpitiña-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 353051

CODIGO: GJJ-FR-46 V3
VERSIÓN: 03
FECHA: 01 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO